

**MISIÓN:** Salvaguardar y posicionar la artesanía paraguaya como patrimonio e identidad nacional fomentando el desarrollo de las comunidades artesanas

Asunción, 06 de setiembre de 2021

## DICTAMEN DC N° 19/2024

Ref:

**LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2024 "SERVICIO DE MONTAJE PARA FERIAS NACIONALES PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA", ID N° 442.622.  
RESOLUCIÓN DNCP N° 313/23.**

Conforme a lo establecido en el Art. 4º, de la Resolución DNCP N° 1313/2023, El Instituto Paraguayo de Artesanía, dispone la comunicación de la presente convocatoria, el cual se encontraba planificado para el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2024, en virtud a la siguiente justificación:

Que dicha convocatoria ha sido planificada para el mes de agosto, por un monto muy inferior a la necesidad real de la Institución, conforme al presupuesto vigente.

Que se ha solicitado una ampliación del Plan Financiero en el mes de marzo en varios objetos del gasto de acuerdo a la necesidad de la Institución, , lo cual ha sido aprobado en el mes de agosto, ampliándose el plan financiero de la Institución por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Que, a partir de dicha situación, se modificó en el SIAF el Registro de ID de la convocatoria mencionada para la realización del proceso licitatorio, y la comunicación del mismo.

Es nuestro dictamen.

  
**ANTONIO CANTERO MELGAREJO**  
DIRECTOR DE CONTRATACIONES - IPA

  
**LIC. JESUS MANUEL CAMERON A.**  
DIRECTOR GENERAL DE ADM. Y FINANZAS - IPA